

URB TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

URB TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de URB-TDA 1, F.T. (en adelante, el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2020, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y, dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada un aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 6 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

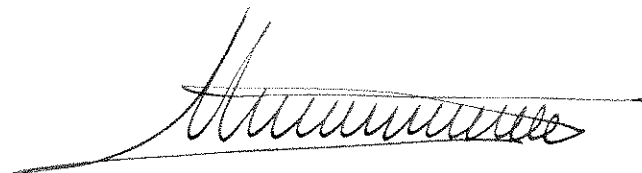
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

6 de abril de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/06081

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

URB-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance al 31 de diciembre de 2020

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Activos financieros a largo plazo		-	-
1. Activos titulizados		-	-
Cuentas a cobrar		-	-
Activos dudosos – principal –		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
II. Activos por impuesto diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		81.926	80.809
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		61.142	59.499
1. Activos titulizados	6	61.142	59.499
Cuentas a cobrar		50.851	50.575
Activos dudosos – principal –		10.291	8.924
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Derivados de negociación		-	-
3. Otros activos financieros		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	20.784	21.310
1. Tesorería		20.784	21.310
2. Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		81.926	80.809

URB-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance al 31 de diciembre de 2020

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
A) PASIVO NO CORRIENTE		60.000	60.000
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo		60.000	60.000
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	60.000	60.000
Series no subordinadas		60.000	60.000
Series subordinadas		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		21.926	20.809
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo		21.921	20.803
1. Obligaciones y otros valores negociables	8	20	25
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		20	25
Intereses vencidos e impagados		-	-
2. Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
3. Derivados		-	-
4. Otros pasivos financieros	6	21.901	20.778
Acreedores y otras cuentas a pagar		21.900	20.779
Otros		1	(1)
VII. Ajustes por periodificaciones		5	6
1. Comisiones		2	2
Comisión sociedad gestora		1	1
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero		1	1
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
2. Otros		3	4
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		81.926	80.809

URB-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
1. Intereses y rendimientos asimilados		1.002	989
Activos titulizados	6	1.002	989
Otros activos financieros		-	-
2. Intereses y cargas asimilados		(920)	(928)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(795)	(852)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros	7	(125)	(76)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		82	61
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(82)	(67)
Servicios exteriores		(12)	(2)
Servicios de profesionales independientes		(12)	(2)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(70)	(65)
Comisión sociedad gestora		(56)	(51)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		-	-
Otros gastos		(4)	(4)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	6	-	6
Deterioro neto de Activos titulizados		-	6
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

URB-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

Nota	Miles de euros	
	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(990)	(988)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(924)	(927)
Intereses cobrados de los activos titulizados	-	-
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(799)	(851)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(125)	(76)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(66)	(61)
Comisión sociedad gestora	(56)	(51)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(10)	(10)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	464	(10.207)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	(412.194)	(391.466)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	412.674	381.265
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	412.674	381.265
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(16)	(6)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(16)	(6)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(526)	(11.195)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7 21.310	32.505
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 20.784	21.310

URB-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2020	2019
1. Activos financieros disponibles para la venta			
1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
1.1.2. Efecto fiscal		-	-
1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
1.3. Otras reclasificaciones		-	-
1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
2.1.2. Efecto fiscal		-	-
2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
2.3. Otras reclasificaciones		-	-
2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
3.1.2. Efecto fiscal		-	-
3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

URB-TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

URB-TDA 1, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de junio de 2017, agrupando inicialmente un importe total de activos titulizados de 42.090 miles de euros y una emisión de bonos por valor de 30.000 miles siendo el importe máximo de bonos emitibles por valor de 80.000 miles de euros (véase Nota 8). La adquisición de los activos iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 19 de junio de 2017.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) –véase Nota 1-e–.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los “activos titulizados”) y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable, en el que puede seguir adquiriendo activos titulizados adicionales a las entidades URBASER, S.A.U.; Vertederos de Residuos, S.A.; Orto Parques y Jardines, S.L.; Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria, S.L. Sociedad Unipersonal; URBASER, S.A. y Vertederos de Residuos, S.A., Unión Temporal de Empresas; Vertederos de Residuos, S.A, Aguado e Hijos S.A. y Construcciones y Contratas, S.A. Unión Temporal de Empresas (en adelante las Entidades Cedentes) y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación, pudiendo emitir nuevos Bonos hasta un máximo de 80.000 miles de euros. El Periodo de Ampliación concluyó en la fecha de pago correspondiente a agosto de 2017, pasando por lo tanto el Fondo a tener carácter cerrado por el pasivo desde dicha fecha.

Los activos titulizables que pueden integrarse en el Fondo, como consecuencia de las ofertas de compra que se realicen a lo largo del “Periodo Renovable” (véase apartados b) siguiente), son activos titulizables cedidos por las Entidades Cedentes y que tienen su origen en Contratos de servicios de limpieza viaria, tratamiento de residuos, jardinería y gestión de zonas verdes, tratamiento de residuos urbanos, tratamiento del agua y gestión del agua suscritos entre un Cedente y cualquier Deudor Público o Deudor Privado, cuyos activos titulizados estarán presentados por facturas emitidas tras la prestación de los correspondientes servicios.

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día 14 de junio de 2017 y finalizará en la fecha de vencimiento final, que coincidirá con el trigésimo sexto mes a contar desde el fin del Periodo Renovable o, de ser antes, la fecha de pago en que los Bonos sean íntegramente amortizados.

La Sociedad Gestora procederá a la liquidación del Fondo, cuando tenga lugar alguna de las siguientes circunstancias:

- (i) en el supuesto de que se revocara la autorización de la Sociedad Gestora, esta fuera declarada Insolvente o se viera inmersa en un procedimiento Concursal y haya transcurrido un plazo de cuatro (4) meses sin haber sido designada una nueva sociedad gestora, de acuerdo con lo establecido en la Escritura de Constitución.
- (ii) cuando se produzca un impago de cualquier importe vencido y pagadero con respecto a los Bonos.

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en particular:

- (i) cuando todos los activos titulizados y/o todos los Bonos hubieran sido íntegramente amortizados;
- (ii) una vez se hubiera liquidado el Fondo en conformidad con las causas descritas anteriormente;

Asimismo, el Periodo Renovable, durante el cual el Fondo podría adquirir activos titulizados adicionales a las entidades cedentes, comenzó en la primera fecha de compra y está previsto que termine el 1 de junio de 2025 según la modificación de la Escritura realizada 2 de junio de 2020.

c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Fondos Disponibles en cada Fecha de Compra serán iguales a la suma de los siguientes conceptos:

- (i) Las cantidades percibidas por los Cobros y Cobros Estimados depositadas en la Cuenta de Tesorería durante el período de Cálculo pertinente,
- (ii) Los intereses de demora cobrados en relación con los Activos Titulizados y depositados en la Cuenta de Tesorería durante cada Período de Cálculo pertinente,
- (iii) Cualesquiera otras cantidades, derechos o indemnizaciones recibidas en relación con los Activos Titulizados y depositadas en la Cuenta de Tesorería durante el Período de Cálculo pertinente,
- (iv) La remuneración de la Cuenta de Tesorería, en caso de existir,

- (v) El importe no utilizado en la compra de Activos Titulizados adicionales en cualquier Fecha de Compra anterior, y
- (vi) El importe de Emisión de los nuevos Bonos, en su caso, emitidos en cualquier Fecha de Compra anterior, y
- (vii) Cualquier pago realizado por los Cedentes de conformidad con la Estipulación 14 de la Escritura de Constitución del Fondo.

d) Insolvencia del Fondo

En caso de insolvencia del Fondo durante el Período Renovable, se aplicará el régimen general de prelación de pagos establecido en la escritura de constitución del mismo, que es el siguiente:

- (i) Pago o provisión de pago de impuestos y gastos del Fondo
- (ii) Pagos a la Sociedad Gestora
- (iii) Pago de las comisiones debidas al nuevo proveedor de servicios de administración de los Activos Titulizados
- (iv) Pago del Importe del Interés de los Bonos
- (v) Pago del Importe de Amortización Parcial de los Bonos
- (vi) Pago de indemnizaciones
- (vii) Pago del Precio al Contado de los Activos Titulizados
- (viii) Pago del Precio Aplazado de los Activos Titulizados

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable para los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

URBASER, S.A.U. actúa como administrador de los activos titulizados cedidos y no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora, al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo, realizó con HSBC Bank plc, Sucursal en España (actualmente, HSBC France, Sucursal en España) un contrato de agencia financiera. El Agente Financiero percibirá una comisión anual por importe de 10 miles de euros.

Con fecha 1 de febrero de 2019 las operaciones de HSBC Bank, plc., Sucursal en España se transfirieron a HSBC France, Sucursal en España.

h) Normativa legal

El Fondo está regulado principalmente conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016 de 20 de abril, de la CNMV sobre Normas Contables, Cuentas Anuales, Estados Financieros Públicos y Estados Reservados de Información Estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades. Asimismo, se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujo de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2020.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir el ajuste del valor de los activos y pasivos afectados. Si, como consecuencia de estas revisiones, o de hechos futuros, se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (véase Nota 3-k).

En relación con los acontecimientos derivados de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, encontrándonos en un contexto económico de alta incertidumbre. La variación de la tasa de activos dudosos con respecto al año anterior ha sido la siguiente:

	Tasa activos dudosos		
	31/12/2020	31/12/2019	Variación
Cuentas a cobrar	16,83%	15,00%	12,20%

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2019.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y activos titulizados que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e

intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y activos titulizados, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo I al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los activos titulizados que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se esperan recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los activos titulizados, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Asimismo, en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes

para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en períodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de los instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos

dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio 2020 y 2019 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2020 y 2019 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer

frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la escritura de constitución del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los activos titulizados adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los activos titulizados.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto en el valor del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos titulizados	61.142	59.499
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.784	21.310
Total riesgo	81.926	80.809

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		Total
	No corriente	Corriente	
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	-	50.851	50.851
Activos dudosos – principal –	-	10.291	10.291
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
	-	61.142	61.142

	Miles de euros		
	2019		Total
	No corriente	Corriente	
Activos titulizados			
Cuentas a cobrar	-	50.575	50.575
Activos dudosos – principal –	-	8.924	8.924
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-
	-	59.499	59.499

6.1 Activos titulizados

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 este capítulo está constituido únicamente por activos titulizados (Cuentas a cobrar) a corto plazo. Los activos titulizados tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Participan de la totalidad del principal de las cuentas a cobrar que han servido de base para la titulización.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por el impago de las cuentas a cobrar ni garantiza, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales cuentas a cobrar.

La composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del importe pendiente de amortización de los Activos titulizados, incluyendo los activos dudosos, y su movimiento durante el ejercicio 2020 y 2019, es el siguiente:

<u>Activos Titulizados</u>	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31.12.2018	<u>44.522</u>
Compras de activos	396.242
Amortización	<u>(381.265)</u>
Saldo al 31.12.19	<u>59.499</u>
Compras de activos	414.317
Amortización	<u>(412.674)</u>
Saldo al 31.12.20	<u>61.142</u>

Al 31 de diciembre de 2020 existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 10.291 miles de euros (2019: 8.924 miles de euros).

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2020	2019
<u>Activos dudosos</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	8.924	4.620
Adiciones	1.367	4.304
Disminuciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	<u>10.291</u>	<u>8.924</u>

Al 31 de diciembre de 2020 todos los activos titulizados tienen un plazo de vencimiento contractual inferior a un año.

La Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, en la Fecha de Constitución y en cada Fecha de Compra, reservará un porcentaje del precio de compra de dichos activos titulizados en concepto de Precio Aplazado. Dicho porcentaje, que en el ejercicio 2020 ha sido de media un 26,72% (2019: 26,77%), siendo el porcentaje máximo el 30,94% (2019: 31,49%) y el mínimo el 23,66% (2019: 24,24%), será calculado en cada compra adicional de activos titulizados en concepto de Precio Aplazado. Dicho Precio Aplazado tiene el objetivo de dotar de liquidez al Fondo y cubrir, principalmente, los gastos y comisiones del Fondo, el pago de los intereses de los Bonos y la posible pérdida que se produzca en los activos titulizados. Al 31 de diciembre de 2020 el Precio Aplazado de los activos titulizados ascendía a 21.900 miles de euros (2019: 20.779 miles de euros) y estaba registrado en el epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo – Otros pasivos financieros – Acreedores y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance.

El importe devengado en el ejercicio 2020 en concepto de intereses al descuento de los Activos titulizados ha ascendido a 1.002 miles de euros (2019: 989 miles de euros), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el movimiento experimentado por las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados dudosos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	-	(6)
Dotaciones con cargo a resultados	-	-
Recuperaciones con abono a resultados	-	6
Saldo final	<u>-</u>	<u>-</u>

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Tesorería	20.784	21.310
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	<u>20.784</u>	<u>21.310</u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde al saldo de una cuenta corriente, abierta a nombre del Fondo en HSBC France, Sucursal en España (anteriormente, HSBC Bank plc, Sucursal en España). La cuenta corriente devenga un interés igual -0,50%.

Los intereses devengados por esta cuenta corriente al 31 de diciembre de 2020 ascienden a un importe negativo de 125 miles de euros (2019: importe negativo de 76 miles de euros) registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros", de los que no existe importe pendiente a pagar en la siguiente fecha de pago.

En relación con esta cuenta de tesorería, el contrato queda supeditado a que la calificación otorgada a HSBC France, Sucursal en España para su riesgo a corto plazo no descienda de A1 y P1, según las escalas de calificación de S&P y Moody's, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se cumplía dicho requisito.

Con fecha 1 de febrero de 2019 las operaciones de HSBC Bank, plc., Sucursal en España se transfirieron a HSBC France, Sucursal en España.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Fondo no ha realizado operaciones de adquisición temporal de activos.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2020		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	60.000	-	60.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	20	20
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>60.000</u>	<u>20</u>	<u>60.020</u>
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 6)	-	21.900	21.900
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>21.901</u>	<u>21.901</u>
	Miles de euros		
	2019		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	60.000	-	60.000
Series subordinadas	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	25	25
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>60.000</u>	<u>25</u>	<u>60.025</u>
Otros pasivos financieros			
Acreeedores y otras cuentas a pagar (véase Nota 6)	-	20.779	20.779
Otros	-	(1)	(1)
	<u>-</u>	<u>20.778</u>	<u>20.778</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc.

No obstante, las amortizaciones de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en un único tramo, que tiene las siguientes características:

Importe inicial nominal de la Emisión	30.000.000 euros
Importe nominal de emisiones posteriores	30.000.000 euros
12.07.2017	10.800.000 euros
10.08.2017	19.200.000 euros
Número de Bonos emitidos al 31.12.2020:	600
Tipo de interés variable al 31.12.20	1,22%
Periodicidad de pago de intereses	Mensual
Fechas de pago de intereses	13º día hábil en Madrid de cada mes
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de junio de 2017

Al no cotizar en un mercado secundario, los Bonos carecen de calificación crediticia de las Agencias de Calificación. No obstante, antes del otorgamiento de la Escritura de Constitución del Fondo, las Agencias de Calificación confirmaron que la suscripción de dichos Bonos por la Entidad Suscriptora no conllevaba un deterioro, rebaja o retirada de las calificaciones a corto plazo del programa.

Amortización de los bonos

Si bien la fecha actual prevista para la amortización de los bonos es el 1 de junio de 2025 (véase Nota 1-b), la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo, y con ello los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando ninguno de los Cedentes ofrezca Activos Titulizados para su cesión en cualquier Fecha de Oferta salvo que dicho error se deba a un error técnico o administrativo y se subsane en quince (15) Días Hábiles en Madrid.
2. A partir de la tercera (3ª) Fecha de Compra, el Saldo Nominal Total de los Activos Titulizados no alcance el 80% del Importe Máximo del Programa.
3. Cuando incumpliese cualquiera de los Disparadores de la Cartera.

4. Cuando cualquier Cedente (o cualquiera de sus socios, en el caso de las UTEs) sea declarado Insolvente o se vea inmerso en un procedimiento Concursal.
5. Que haya un cambio en la estructura accionarial de Urbaser que suponga que cualquier persona (distinta de China Tianying Inc.) pase a tener, directa o indirectamente, la Mayoría Absoluta de Urbaser.
6. Cuando cualquiera de los Cedentes incumpla algún pago al Fondo a su vencimiento de conformidad con lo estipulado en la presente Escritura, a menos que dicho impago se deba a un error técnico o administrativo o a un fallo del correspondiente sistema de pago, y el pago se realice en los tres (3) Días Hábiles en Madrid siguientes a la correspondiente fecha de vencimiento.
7. Cuando cualquier Cedente incumpla cualquiera de sus obligaciones en virtud de la presente Escritura (distinta de las de pago), a menos que dicho incumplimiento sea subsanado en los diez (10) Días Hábiles en Madrid siguientes a la fecha de notificación por parte de la Sociedad Gestora a la parte incumplidora.
8. Cuando la Sociedad Gestora tenga conocimiento de que cualquier manifestación o garantía otorgada por cualquier Cedente con respecto a sí mismo en virtud de la Estipulación 3.4 de la presente Escritura o, en el caso de la información facilitada por cualquiera de los Cedentes o Urbaser, es falsa o inexacta, a menos que el Cedente en cuestión o Urbaser subsane las consecuencias de dicha información falsa o inexacta y la Sociedad Gestora lo considere adecuado en un plazo de diez (10) Días Hábiles en Madrid desde la fecha en que la Sociedad Gestora haya notificado a la parte incumplidora.
9. Cuando se produzca un Supuesto Adverso Significativo.
10. Cuando cualquier deuda financiera de cualquier Cedente sea declarada vencida y pagadera antes de su vencimiento original como consecuencia de un supuesto de incumplimiento o no sea pagada al vencimiento ni dentro de cualquier período de gracia aplicable.
11. Cuando cualquier cesión de los Activos Titulizados Cedidos no surta o deje de surtir, por cualquier motivo, el efecto de una transmisión de Activos Titulizados plenamente legal, válida, vinculante y exigible.
12. La Sociedad Gestora notifique a los Cedentes, la Entidad Suscriptora y el Proveedor de Financiación que cualquier estipulación de cualquiera de los Documentos de la Operación es o llegue a ser, por cualquier motivo, inválida o inexigible, salvo que el referido hecho sea subsanado dentro de los diez (10) Días Hábiles en Madrid desde la fecha en que la Sociedad Gestora se lo haya notificado a las otras partes.
13. Cuando cualquiera de los Cedentes no desee o no esté autorizado a soportar la totalidad o una parte de las deducciones fiscales o costes complementarios que se establecen en la presente Escritura.

14. Cuando tenga lugar cualquier hecho que comporte, posible o efectivamente, la retirada, rebaja o puesta bajo vigilancia de las calificaciones del Programa de PC por las Agencias de Calificación.
15. Cuando la CNMV no haya registrado la constitución del Fondo en el plazo de treinta (30) días naturales a contar desde la presentación de la copia autorizada de la presente Escritura en CNMV por la Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 no se ha procedido a la amortización en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos, ya que no se han producido ninguno de los supuestos anteriores.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	60.000	-
Emisión de Bonos	-	-
Amortización	-	-
Saldo final	60.000	-

	Miles de euros	
	2019	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	60.000	-
Emisión de Bonos	-	-
Amortización	-	-
Saldo final	60.000	-

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 795 miles de euros (2019: 852 miles de euros), que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados – Obligaciones y otros valores negociables” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 20 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 (2019: 25 miles de euros), estando registrados en el

epígrafe “Pasivos financieros a corto plazo - Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidos a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se presentan a continuación:

Ejercicio 2020:

Liquidación de cobros y pagos del ejercicio	En miles de euros
	Real
Activos titulizados	
Cobros por amortizaciones ordinarias	412.674
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(800)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del período	(412.194)

Ejercicio 2019:

Liquidación de cobros y pagos del ejercicio	En miles de euros
	Real
Activos titulizados	
Cobros por amortizaciones ordinarias	381.265
Cobros por amortizaciones anticipadas	-
Cobros por intereses ordinarios	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
Serie emitidas clasificadas en el Pasivo:	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie única)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie única)	(851)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie única)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie única)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie única)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del periodo	(391.466)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en la escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Inicial	Situación Actual
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	-	-
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	-	-
Tasa de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	-	16,83%
Loan to value medio	-	-
Vida media de los activos (años)	0,18	0,04

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante el periodo 2020 y 2019:

2020:

	Miles de euros						
	22/01/2020	20/02/2020	19/03/2020	22/04/2020	22/05/2020	17/06/2020	17/07/2020
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	74	65	62	74	68	58	66
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros				
	19/08/2020	17/09/2020	20/10/2020	20/11/2020	21/12/2020
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	71	62	70	65	65
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-

2019:

	Miles de euros						
	22/01/2019	20/02/2019	19/03/2019	17/04/2019	23/05/2019	19/06/2019	17/07/2019
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	76	69	64	69	86	64	66
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-	-	-

	Miles de euros				
	21/08/2019	18/09/2019	17/10/2019	20/11/2019	20/12/2019
Pagos por amortización ordinaria Bono	-	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Bono	82	65	65	77	68
Pagos por amortizaciones anticipadas Bono	-	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Bono	-	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Bono	-	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-	-
Otros pagos del período	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo no presentaba impagados en la serie de bonos en circulación.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación financiera.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2020 son 3 miles de euros (2019: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio 2020

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

S.05.1

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2020				Situación cierre anual anterior 31/12/2019				Hipótesis iniciales foliolet/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	0,00	1455	2395	0,00	2435	0,00
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT		\$05.1
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2020		
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER		

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado					Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total						
			Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total									
Hasta 1 mes	0460	204	0467	14.278	0474	0	0481	0	0488	14.278	0495	0	0502	0	0509	14.278
De 1 a 3 meses	0461	155	0468	11.098	0475	0	0482	0	0489	11.098	0496	0	0503	0	0510	11.098
De 3 a 6 meses	0462	82	0469	4.693	0476	0	0483	0	0490	4.693	0497	0	0504	0	0511	4.693
De 6 a 9 meses	0463	27	0470	1.368	0477	0	0484	0	0491	1.368	0498	0	0505	0	0512	1.368
De 9 a 12 meses	0464	8	0471	1.897	0478	0	0485	0	0492	1.897	0499	0	0506	0	0513	1.897
Más de 12 meses	0465	0	0472	0	0479	0	0486	0	0493	0	0499	0	0500	0	0514	0
Total	0466	476	0473	33.334	0480	0	0487	0	0494	33.334	0501	0	0508	0	0515	33.334

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / % Tasación											
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses Interumpidos en contabilidad	Total																	
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0564	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0565	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0566	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0569	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0			0590	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

S.05.1
Denominación Fondo: URB TDA 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 15/06/2017	
Inferior a 1 año	0600	61.142	1600	59.499	2600	1.406.557
Entre 1 y 2 años	0601	0	1601	0	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	0	1602	0	2602	0
Entre 3 y 4 años	0603	0	1603	0	2603	0
Entre 4 y 5 años	0604	0	1604	0	2604	0
Entre 5 y 10 años	0605	0	1605	0	2605	0
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	61.142	1607	59.499	2607	1.406.557
Vida residual media ponderada (años)	0608	0,04	1608	0,05	2608	0,17

Antigüedad	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 15/06/2017	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	0,08	1609	0,07	2609	0,00



Dirección General de Mercados
Edison 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 15/06/2017	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0	0630	0	2620	0
40% - 60%	0621	0	0631	0	2621	0
60% - 80%	0622	0	0632	0	2622	0
80% - 100%	0623	0	0633	0	2623	0
100% - 120%	0624	0	0634	0	2624	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	2625	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	2626	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	2627	0
Total	0628	0	0638	0	2628	0
Media ponderada (%)	0639	0,00	0649	0,00	2639	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

S.05.1
Denominación Fondo: URB TDA 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2020
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 15/06/2017	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,00	1650	0,00	2650	0,00
Tipo de interés nominal máximo	0651	0,00	1651	0,00	2651	0,00
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER	
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS	

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 15/06/2017		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos
Andalucía	0650	141	0683	10.315	1660	78	2660	2.351	223.132
Aragón	0651	57	0684	1.609	1661	42	2661	1.367	54.572
Asturias	0652	24	0685	631	1662	29	2662	684	34.766
Baleares	0653	6	0686	144	1663	11	2663	81	1.989
Canarias	0654	70	0687	8.541	1664	59	2664	1.235	154.803
Cantabria	0655	24	0688	1.801	1665	13	2665	492	38.707
Castilla León	0656	88	0689	4.459	1666	69	2666	1.746	26.899
Castilla La Mancha	0657	13	0690	185	1667	11	2667	466	7.608
Cataluña	0658	137	0691	8.335	1668	164	2668	3.787	244.829
Ceuta	0659	4	0692	839	1669	6	2669	84	17.285
Extremadura	0670	7	0693	1.004	1670	12	2670	309	25.803
Galicia	0671	58	0694	5.522	1671	53	2671	1.122	26.94
Madrid	0672	161	0695	13.609	1672	191	2672	4.065	309.988
Mejilla	0673	0	0696	0	1673	0	2673	0	26.96
Murcia	0674	29	0697	3.078	1674	13	2674	278	28.255
Navarra	0675	9	0698	104	1675	4	2675	170	26.98
La Rioja	0676	10	0699	250	1676	5	2676	162	26.99
Comunidad Valenciana	0677	11	0700	717	1677	23	2677	791	93.595
País Vasco	0678	0	0701	0	1678	0	2678	91	2.701
Total España	0679	849	0702	61.142	1679	783	59.499	19.281	1.406.557
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	2680	0	2.703
Resto	0681	0	0704	0	1681	0	2681	0	2.704
Total general	0682	849	0705	61.142	1682	783	59.499	19.281	1.406.557



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

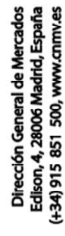
URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
Entidades cedentes de los activos titulizados: GRUPO URBASER	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 15/06/2017	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
	0710 0711	30,68 6712	1710 1711	32,86 1712	2710 2711	25,91 2712
Diez primeros deudores/emisores con más concentración						
Sector						



S.05.2

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020			Situación cierre anual anterior 31/12/2019			Situación inicial 1/5/2017		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0005275002	BONO	0723	600	60.000	0722	60.000	1722	60.000	2721	60.000
Total			600	60.000		60.000		600		60.000



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

S.05.2

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2020
Mercados de cotización de los valores emitidos:

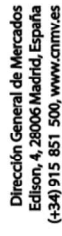
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	(miles de euros)	Denominación con serie	Grado de participación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Intereses Impagados			Serie devenga Interés en el periodo			Principal pendiente			Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
							Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Intereses devengados	Principal no vencido	Principal vencido	Principal impagado	Interés en el periodo	Interés devengado	Interés en el periodo	Principal no vencido	Principal vencido	Principal impagado		
ES0305275002	BCNO	NS	NS	0731	0,00	0733	0740	0741	0	0735	0736	0737	0742	SI	0	0743	60.000	0744	0	60.020
Total							20	20	0	0	0	0	0	0	0	0745	60.020	0746	0	0

Situación actual 31/12/2020										Situación cierre anual anterior 31/12/2019										Situación inicial 15/06/2017	
0747										0748										0749	
1,30										1,40										1,43	

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



S.05.2

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2020				Situación período comparativo anterior 31/12/2019			
		Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753
ES0305275002	BONO	0	0	200	2.912	0	0	209	2.113
Total		0754	0755	0756	0757	1754	1755	1756	1757
		0	0	200	2.912	0	0	209	2.113



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual 31/12/2020	Calificación	
		0760	0761	0762	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 15/06/2017
				0763		0764



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2020	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 15/06/2017	
inferior a 1 año	0765	1765	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	1766	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	1767	60.000	2767
Entre 3 y 4 años	0768	1768	2768	0
Entre 4 y 5 años	0769	1769	2769	0
Entre 5 y 10 años	0770	1770	2770	60.000
Superior a 10 años	0771	1771	2771	0
Total	0772	60.000	2772	60.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	472	2773	522



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

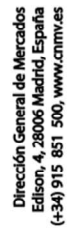
URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019		Situación inicial 15/06/2017	
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775		1775		2775	
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776		1776		2776	
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777		1777		2777	
1.3	Denominación de la contrapartida	0778		1778		2778	
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779		2779	
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3	Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4	Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791	N	2791	N
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100.00	1792	100.00	2792	100.00
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	



S.05.3

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS	Contrapartida	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características		
			Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación actual 31/12/2020		Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 15/06/2017
		0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	
Total								0808	0809	0810	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	S.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)				Valor en libros (miles de euros)				Otras características
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 15/06/2017	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación inicial 15/06/2017	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	
Naturaleza riesgo cubierto									
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	0829	1829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	0830	1830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	0831	1831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	0832	1832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	0833	1833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	0834	1834	3834
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	0835	1835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	0836	1836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	0837	1837	3837
Créditos AA++	0820	1820	2820	0838	1838	2838	0838	1838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	0839	1839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	0840	1840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	0841	1841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	0842	1842	3842
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	0843	1843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844	0844	1844	3844
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	0845	1845	3845



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

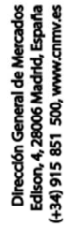
URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	5.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

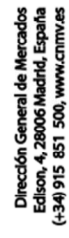
Comisión	Contrapartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión		Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual						
Comisión sociedad gestora	0862 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1862	4 2862	3862	4862	5862	6862 MENSUAL	7862	\$	8862
Comisión administrador	0863	1863	2863	3863	4863	5863	6863	7863		8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 HSBC	1864	1 2864	3864	4864	5864	6864 MENSUAL	7864	\$	8864
Otras	0865	1865	2865	3865	4865	5865	6865	7865		8865



5.05.5

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES
CUADRO 8

[illegible]



S.05.5

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

[illegible]



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

	S.06
Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	
NOTAS EXPLICATIVAS	
Contiene  Información adicional en fichero adjunto	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral URB TDA 1

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: GRUPO URBASER Código: 153

URB - TDA 1, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

URB-TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos S.G.F.T. el 14 de junio de 2017. El Fondo tiene carácter abierto por el activo durante el denominado Periodo Renovable y por el pasivo durante el denominado Periodo de Ampliación. La adquisición de los activos Iniciales y el desembolso de los bonos iniciales se produjeron el día 19 de Junio de 2017. Actúa como Agente Financiero del Fondo HSBC Bank plc, Sucursal en España.

En la fecha de desembolso, se emitieron 300 Bonos con un valor nominal de 100.000 Euros por Bono, que fueron suscritos por Regency Assets Limited. Durante los meses de Julio y Agosto de 2017 se amplió la emisión inicial con dos nuevas ampliaciones de 108 y 192 bonos respectivamente con un valor nominal de 100.000 euros hasta alcanzar un total de 600 bonos. La fecha programada de terminación del periodo renovable se estima en el 1 de junio de 2022. El importe máximo del programa es ampliable hasta 80.000.000 euros

El bono está respaldado por una cartera de derechos de crédito derivados de las sociedades Urbaser, S.A., Vertederos de residuos, S.A. (VERTRESA), Orto Parques y Jardines, S.L. (ORTO), Tratamiento Integral de Residuos de Cantabria, S.L. (TIRCANTABRIA), Urbaser, S.A. y Vertederos de Residuos, S.A. Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982, de 26 de Mayo (UTE EBRO) y Vertederos de Residuos, S.A., Aguado e Hijos, S.A., y Construcciones y Contratas, S.A. Unión Temporal de Empresas, ley 18/1982, de 26 de Mayo, cuyos deudores son Deudores Públicos y Deudores Privados.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo vivo de los activos ascendía a 61.142.235,64Euros, cifra que incluye la amortización de los activos y la recompra de nuevos activos al cedente.

Al cierre de este ejercicio, queda por amortizar el 100% de los Bonos, se ha pagado en concepto de intereses 798.822 Euros en el año 2020, no habiéndose pagado ningún importe en concepto de amortización de principal y el interés devengado de los bonos desde la última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2020 es 20.300 Euros.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de la Cuenta de Tesorería del Fondo es de 20.783.834,38 Euros.

La Fecha de Pago del Fondo es el décimo cuarto día hábil de cada mes natural.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El 1 de febrero de 2019 HSBC Bank Plc, Sucursal de España formalizó la transmisión de su negocio en favor de HSBC France, Sucursal en España, por lo que, HSBC France, Sucursal en España, ostenta los derechos y obligaciones bajo el Contrato que, hasta ese momento, le correspondían a HSBC Bank Plc, Sucursal en España.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en la Escritura del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de un mecanismo minimizador de este riesgo, como es el precio aplazado de las cuentas a cobrar, de modo que una parte del valor de los activos titulizados adquiridos por el Fondo no es pagada a las entidades cedentes hasta la fecha de vencimiento de los activos titulizados.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el derecho de crédito a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su escritura de constitución, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto en el valor del Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

URB TDA1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2020****I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	27.808.531,87
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	61.142.236,00
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.345.415.000
4. Vida residual (meses):	0,48
5. Tasa de amortización anticipada:	0
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	7,68%
7. Porcentaje de impagado entre 6 y 12 meses:	5,34%
8. Porcentaje de fallidos:	0,000%
9. Saldo de fallidos (*)	0,00
10. Tipo medio cartera:	-
11. Nivel de Impagado: (impago superior a 3 meses)	13,02%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) Bono	60.000.000,00	100.000,00
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) Bono		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses impagados:		0,00
5. Interés devengado (de última fecha de pago hasta el 31 de diciembre de 2020)		20.000
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2020):		
a) Bono		1,220%
7. Pagos del periodo		
a) Bono	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
	0	798.822

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	20.784.000
-------------------------------------	------------

IV. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2020	56.216
2. Variación 2020	9,90%

V. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
	-		-
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	61.142.236	BONO	60.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	0		
TOTAL:	61.142.236	TOTAL:	60.000.000

* Fallido: Según criterio tal y como informa la Escritura de Constitución

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

UR8 TDA 1, FT

Denominación Fondo: UR8 TDA 1, FT	S05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Mesa Impago	Días Impago	Importe Impagado acumulado		Ratio			Ref. Folio
			Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7002	7003	7006	7009	7012	7015	
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	7013	7016	
Total Morosos			7005	7008	7011	7014	7017	7018
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	7	7021	0	7027	0,00	7033	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7028	0,00	7034	0,00
Total Fallidos			7023	0	7029	0,00	7035	0,00
								Escritura Anexo 3

Otras ratios relevantes	Ratio		Ratio		Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2020	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2019	Última Fecha Pago	
	0850	1850	2850	3850	
	0851	1851	2851	3851	
	0852	1852	2852	3852	
	0853	1853	2853	3853	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

URB TDA 1, FT

Denominación Fondo: URB TDA 1, FT	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2020	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

	TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial: series		0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series		0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva		0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS		0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene
información adicional
en fichero adjunto



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de URB TDA 1, Fondo de Titulización.

Amortización de los valores emitidos: Durante el último trimestre no se ha realizado ninguna amortización de Bonos.

Contrapartidas: Durante este trimestre, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no habers dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

Duración: Se ha firmado una ampliación del Periodo Renovable por 3 años

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D^a. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D. Ramón Pérez Hernández

D^a. Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de URB TDA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2020, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 25 de marzo de 2021, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

25 de marzo de 2021

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero